C

on la coedición de PWC y el Grupo Banco Mundial, ha salido a la luz la publicación [Paying Taxes 2016](https://www.pwc.com/gx/en/services/tax/paying-taxes-2016.html); “(…) *Now in its tenth edition it continues to be a unique study which investigates and compares tax regimes across 189 economies, ranking them according to the relative ease of paying taxes.* (…)”.

Muchas instituciones del mundo financiero y muchas firmas de contadores, producen material de gran importancia conceptual y práctica para la profesión, hoy en día al fácil alcance de los profesionales a través de la Internet.

La consulta de textos comparativos es muy enriquecedora, puesto que introduce posibilidades y tendencias que normalmente no se sospechan al reflexionar sobre solo un país.

En el caso específico de impuestos, a pesar de ser la práctica más grande de la profesión colombiana, por lo general la información que los implicados manejan es de tipo normativo: normas, jurisprudencia y doctrina. Estas fuentes formales ayudan a entender las leyes nacionales, pero no los adentran en reflexiones sobre los conceptos, las instituciones, los procedimientos, que son propios de la tributación a nivel universal.

Colombia se coloca en un puesto bajo en cuanto a la facilidad de pagar impuestos (136 de 189). Por todas partes se oyen quejas por el funcionamiento de la plataforma computarizada. En el caso concreto de los revisores fiscales, están atados a autorizaciones u otras acciones de los administradores. La tasa acumulada de impuestos (69.7%) es mayor al promedio de la de los países estudiados. Intuimos que, nuevamente, la reforma anunciada disminuirá los impuestos de las empresas y aumentará significativamente los impuestos de las personas naturales, especialmente de la clase media. Así será porque los empresarios tienen influencia en el Congreso, mientras que la clase media no tiene un abanderado. El tiempo estimado para el cumplimiento de las cargas tributarias es de 239 horas al año, un poco menos que el promedio de la muestra. Muchísimos contribuyentes pueden atender sus compromisos mediante profesionales contratados por unas horas cada mes. Mas las grandes compañías tienen departamentos complejos, con expertos en diversas situaciones, especialmente cuando interceptan impuestos departamentales y municipales. El número de pagos (11) es bastante menor que el promedio de la muestra. Muchos cobros se mueven en ciclos mensuales. En algunos casos son periodos muy cortos. Algunas empresas están muy cargadas por los procesos para consignar las retenciones en la fuente, habiendo llegado a crear dos cierres dentro de un mes.

A las puertas de una reforma estructural, bien se haría en mirar el confort de los contribuyentes y no solo como aumentar los recaudos ante el déficit que enfrenta el Gobierno. Es difícil que los contribuyentes se pongan felices, mientras haya tanta corrupción, pero, al menos, debiera ser fácil tributar.

*Hernando Bermúdez Gómez*